

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



VOUCHER DE EGRESOS

No. 12231227

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de Diciembre del 2023

PÁGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.

Lps. 3,304.35

LA CANTIDAD DE: TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON 35/100

BANCO:
CUENTA: MINISTERIO FINANZAS
4-1-10-01-001
PRONADERS: PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		3,304.35
4-1-10-01-300-3	Repuestos y Accesorios	3,800.00	495.65
4-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	495.65	495.65
4-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		495.65
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		

Pago de la O/C N°0151-2023 en concepto de compras de un cargador para computadora Laptop HP-Znook para uso en el departamento de almacen según documentación adjunta.

SIGN HERE

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Lps. 253,690.26
15/12/2023
Fecha Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____
Fecha: _____

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de Diciembre del 2023

No: 2231227

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.

*****Lps:*****3,304.35

LA CANTIDAD DE: MIL TRESCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON 35/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		3,304.35
5-1-10-01-300-3	Repuestos y Accesorios	3,800.00	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		495.65
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	495.65	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		495.65

Pago de la O/C N°0151-2023 en concepto de compras de un cargador para computadora Laptop HP-Znook para uso en el departamento de almacen según documentación adjunta.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 253,690.26

15/12/2023

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:

SIF

1223 1227

6955



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 0151-2023
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 15 de Diciembre del 2023



Desarrollo
Rural Sostenible
PRONADERS
Gobierno de la Republica

NOMBRE: COMPUSER
Direccion: Boulevard Morazan, contiguo a
RTN: 08019022421615
TELEFONO: 3164-0703

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Accesorio de computadora</u>			
1	1	Unidad	Cargador para una Laptop HP-Zbook	L. 3,304.35	L. 3,304.35	
			Observación: la entrega del producto es inmediata, una vez recibida la orden de compra.			
			U.L. _____			
			Solicitado por: Sra. Felany Ortez, Jefa del departamento de almacen.			
				SUB TOTAL	L. 3,304.35	
				I.S.V. 15%	L. 495.65	
				TOTAL	L. 3,800.00	L. 3,800.00

Original: Orden de compra

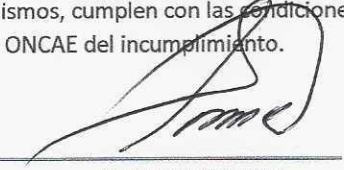
Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante el presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrá rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



ELABORADO POR
ALLAN GALINDO
AUXILIAR DE COMPRAS



APROBADO
Lic. EMERSON SIERRA
JEFE DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022



COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. de R.L de CV
COMPUSER S. de R.L. de CV

CASA MATRIZ
4 AVE. 10 Y 11 CALLE, N.O. BARRIO LAS ACACIAS
SAN PEDRO SULA HONDURAS
Tel.:25614004/4007

SUCURSAL
BLVD. LOS PROCERES, EDIFICIO DE ESQUINA CONTIGU
DISTRITO CENTRAL HONDURAS
Tel.:2217-1950

FACTURA CREDITO
ORIGINAL - CLIENTE

Fecha : 19/12/2023

Hora : 03:09:43 PM

Factura N 002-001-01-00013916

compuser@corporacionoliva.hn

Fecha Limite de Autorizacion: 16/11/2024

R.T.N 05019003075248

CAI: 30C016-3A947D-1D4D86-233F26-A02D4E-13

Rango Autorizado:

Desde: 002-001-01- 00013801

Hasta:002-001-01- 00014800

RTN : 08019012470423
PRONADERS

EDIFICIO SANTA ESMERALDA COL SAN CARLOS BLVD MORAZAN

Vendedor:SOPORTE TGU

Qty	Item Interno	Producto	Valor Uni.	Descuento y Rebajas Otorgado	Total
1	815680002	CARGADOR NOTEBOOK HP 15-CE009TX 19.5V 10.3A 200W ISV 15% Gar./Dias 0 BF 5 BR 5 U.L.	L. 3,304.35	L. 0.00	L. 3,304.35
TOTAL				L. 0.00	L. 3,304.35

Observacion:

ORDEN DE COMPRA No. 0151-2023

Valor en letras:

Tres Mil Ochocientos Lempiras. Con 00/100 Centavos

FACTURA .CREDITO 30 DIAS .Fecha de Vencimiento:18/01/2024

Orden de compra exenta #

Constancia de Reg. de Exonerados #

N. identificacion del registro SAG #

Importe Exonerado	L.	0.00
Importe Exento	L.	0.00
Importe gravado 15%	L.	3,304.35
Importe gravado 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	495.65
ISV 18%	L.	0.00
Total a Pagar	L.	3,800.00

La Factura es Beneficio de Todos Exijala!!

Original: Cliente

Copia: Obligado tributario Emisor

Cotizacion #:

00346230

Entregado Por:

Recibido Por:

COTIZACION NO. 000000100011

Estimados Sres. Atendiendo su amable solicitud, presentamos nuestra oferta economica por los productos requeridos.
Para nosotros es un placer poner nuestra compañía a su servicio.

R.T.N.	CLIENTE	CONTACTO	FECHA	CIUDAD
	PRONDERS		13-dic-2023	Tegucigalpa
DIRECCION	E-MAIL	TELEFONO	CELULAR	T. PAGO

ITEM	UNIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	UNITARIO	TOTAL
1	1		CARGADOR ORIGINAL HP ZBook 17 G3	1	L. 3,304.35	L. 3,304.35
			UL			

TIEMPO DE ENTREGA 30 DÍAS UNA VEZ REALIZADO EL PAGO O ENVIADA LA ORDEN DE COMPRA

Esta cotizacion tiene una validez de 3 dias, los precios pueden variar sin notificacion Vigencia de precios no aplica en promociones, ofertas validas dentro del mes al cual apliquen.	SUBTOTAL	L. 3,304.35
	I.S.V. 15%	L. 495.65
	TOTAL	L. 3,800.00



Cotizacion Elaborada Por:

San Pedro Sula
Ave. Circunvalación, 8 Calle S.O
PBX: 2544-1201 / 2510-0892

Katerin Zepeda
soporteta@compuser.hn
Cel: 3208-2037

Tegucigalpa
Boulevard Morazan, Contiguo a Clinicas Medicas
Esquina Opuesta Centro Comercial Los Castaños

Centro de Servicio:



Handwritten signatures: J. Gomez and Muroz

PRONADERS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE

2242-8371 / 2242-8372



INVITACION A COTIZAR No. CM-031-PRONADERS-2023

Fecha emision: 14/12/2023

Proveedor o contratista: JESTEREO	teléfono: 22878440
Dirección: Bulevar morazan Division Corporativa	RTN: 05019905400298
E-mail: alex.varechejester@jester.com	

el Programa Nacional de Desarrollo Rural Urbano Sostenible, por este medio invita a presentar oferta para el o los bienes y/o servicios que se detalla(n) a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS Y LISTA DE PRECIOS

No.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	1	unid.	Cargador para una Laptop HP-Zbook	No DISTRIBUIMOS	
			U.L.		
			Nota: condiciones de entrega inmediata 5 días despues de notificada la orden de compra.		
				Sub total	
				Isv 15%	
				Total	

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES

1	La cotización deberá llevar el precio unitario por ítem y el precio total. Se deberá sumar un gran total
2	Los montos descritos en la cotización deberán expresarse en moneda nacional (LEMPIRAS)
3	Presentar cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, rotulado con el nombre y número de proceso.
4	Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
5	Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
6	Fecha máxima de entrega de la oferta: 13/12/2023 hasta las hora: 11:00 am hora oficial de la Republica de Honduras.
7	Si preseta la cotización en formato de la empresa participante, favor adjuntar el formato de invitación de la secretaria con lo solicitado debidamente firmado y sellado.
8	El bien o servicio se pagara por medio de transferencia bancaria mediante el sistema integrado de administración financiera (SIAFI) o cheque
9	La adjudicación se hará por ítem para aquella empresa que cumpla con los requerimientos técnicos solicitado.

Por este medio declaro que e leído todas las instrucciones de esta cotización y que cumpro con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras

Nombre del contacto

JESTEREO
CORPORATIVO
TEGUCIGALPA

firma y sello del Proveedor

Fecha: 14/12/2023

Alfonso
M...